

COMUNICADO

“LA JUSTICIA FRENTE A LA VERDAD”

Es de conocimiento público, el proceso penal que ha sido instaurado por el robo de las joyas de la imagen de la Virgen de Copacabana, perpetrado el mes abril de 2013, en el cual se ha procesado a varias personas, entre ellas a religiosos católicos a cargo del Santuario de Copacabana. En las últimas horas se ha dado a conocer el resultado de la investigación, realizada bajo la dirección funcional del Ministerio Público, estableciendo que no existe responsabilidad alguna en los religiosos católicos y que no existen suficientes elementos de prueba para enjuiciar a los otros procesados.

Reconocemos el trabajo investigativo final realizado por el Ministerio Público y la valentía de hacer prevalecer la verdad frente a las presiones y amenazas existentes. Asimismo denunciaremos públicamente la presión social que ha existido desde el primer momento en este caso, que definitivamente han afectado las primeras actuaciones investigativas, que siempre son las más importantes, dejándonos hoy sin posibilidades de resolver quiénes son los verdaderos autores del robo, así como el destino de los objetos sustraídos. Las presiones psicológicas, las amenazas y los hechos de violencia perpetrados por personas, movidas por intereses personales y por sobresalir a nivel de organizaciones de base, han contaminado las pruebas y el procedimiento investigativo induciendo también al personal a cargo del mismo ir, casi exclusivamente, en contra de los religiosos.

De esta manera se han afectado derechos fundamentales de personas, que siendo inocentes, han sido perseguidas, calumniadas constantemente en los medios de comunicación local, detenidas y cauteladas injustamente, con un daño moral irreversible. Pedimos a los religiosos y fieles que reconozcan en estas “señales” el sacrificio que conlleva el camino de la fe. No desfallezcan porque el amor del Padre está siempre con nosotros y nos anima a seguir adelante.

Lamentamos profundamente que, una vez más, la administración de la justicia en nuestro país no haya podido resolver un caso que ha herido tan hondamente el patrimonio cultural y el sentimiento religioso del pueblo por las situaciones que hemos mencionado líneas más arriba. Como Iglesia Católica invocamos y nos adherimos a la justicia divina la cual prevalecerá a pesar de las limitaciones e injusticias humanas. Hacemos votos para que esta experiencia sirva, al menos, para tomar conciencia de la necesidad de una profunda y verdadera reestructuración del sistema judicial en Bolivia.

Junto al pueblo devoto elevamos nuestras oraciones a nuestra Madre, la Virgen de Copacabana, para que perdone el agravio de sus hijos y nos ayude a vivir como hermanos, desterrando todo tipo de sacrilegio, el oportunismo, los celos, la mentira y el deseo de venganza.

Mons. Eugenio Scarpellini
Obispo de la Diócesis de El Alto
Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana

La Paz, 29 de julio de 2014.